

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA y UNIVERSAL DE SOCIOS DE
LA COMPAÑÍA TELECOMUNICACIONES COMNETSE DEL ECUADOR CNS
CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, D. M., a los treinta 24 días del mes de marzo del dos mil diecisiete 2.017, en las oficinas ubicadas en la Av. Eloy Alfaro N33-231 Y Av. 6 de Diciembre, Edificio Monasterio Plaza, Piso 7, Ofc. 703, siendo las 9:00 horas, se reúne el ciento por ciento (100%) de los socios de la compañía TELECOMUNICACIONES COMNETSE DEL ECUADOR CNS CIA. LTDA., con el objeto de celebrar una Junta General Universal Ordinaria de Socios. Asisten a esta Junta los siguientes socios:

SOCIOS	CAPITAL SOCIAL	PORCENTAJE
ANDREA CRISTINA LARA	\$ 500,00	5%
GALO XAVIER LARA LARA	\$ 3.500,00	35%
GALO ANIBAL LARA JARRIN	\$ 6.000,00	60%
TOTAL	\$ 10.000,00	100%

Preside la reunión la señora Soraya de Rivadeneira, por decisión de los socios, y actúa como Secretario el Ing. Galo Xavier Lara, de conformidad con el Estatuto Social. En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo previsto por el Art. 119 y 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Socios. A continuación, la Presidente de la Junta expresa que los socios deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta General Universal Ordinaria y el Orden del Día puesto a consideración de la sala, que es el siguiente:

1. Conocer y resolver respecto del Informe presentado por el Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2016.
2. Conocer y resolver respecto del Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2016.
3. Conocer y resolver respecto del destino de las utilidades correspondiente al ejercicio económico 2016.

En atención a lo expuesto, los socios manifiestan su conformidad con lo propuesto por la Presidente, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día quedan aprobados por unanimidad. La Presidente declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

Primer Punto del Orden del Día. - Conocer y resolver respecto del Informe presentado por el Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2016.

Toma la palabra el señor Gerente General, y da lectura de su Informe correspondiente al ejercicio económico 2016, el mismo que será posteriormente remitido a la Superintendencia de Compañías; en consecuencia, el Presidente presenta la siguiente moción:

MOCIÓN: Aprobar el Informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2016.

RESOLUCIÓN: Los socios aprueban por unanimidad la moción presentada por el Presidente.

Los Administradores se abstienen como es de Ley.

Segundo Punto del Orden del Día. - Conocer y resolver respecto del Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2016

El Presidente solicita que por Secretaría se dé lectura del Balance General de la compañía cerrado a 31 de diciembre de 2016; el Presidente presenta las siguientes mociones:

MOCIÓN: Aprobar el Balance General, Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales del ejercicio económico 2016

RESOLUCIÓN: Los socios aprueban la moción presentada por el Presidente.

Tercer Punto del Orden del Día. - Conocer y resolver respecto del destino de las utilidades correspondiente al ejercicio económico 2016.

De la información presentada y aprobada en el punto cuarto anterior, el Presidente manifiesta que en razón de que no existen utilidades por repartir a los socios, no hay nada que resolver sobre este punto.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 11:30 horas la Presidente concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Informe de Gerente General del ejercicio económico 2016.
- Balance General y Estado de Resultados del ejercicio económico 2016.
- Soporte magnético de la celebración de la Junta.
- Una copia del Acta de Junta.

A las 12:00 horas se reinstala la Sesión con la presencia de los socios al inicio. Por Secretaria da lectura a la presenta Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. La Presidente declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte de los socios, la Presidente y el Secretario que certifica.

LOS SOCIOS



Galo Anibal Lara Jarrin



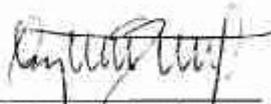
Galo Xavier Lara Lara



Andrea Cristina Lara Lara



**Soraya de Rivadeneira
PRESIDENTE**



**Galo Xavier Lara
SECRETARIO**